

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LOS QUIPUSTRANS TRANSPORTE ESTUDIANTEL S.A.

En Ibarra, siendo las 17:00 horas del día 25 de Febrero del 2020, se reunieron en el local de la sociedad, con la totalidad de los accionistas de la empresa, los señores:

CEDULA CIUDADANIA	SOCCOS	INDICE PARTICIPA
1001198884	AYALA VASQUEZ ORLANDO RODRIGO	15%
1000765709	PAZOS SOTO ELIAS SABINO	10%
1001290343	AYALA VASQUEZ JORGE ENRIQUE	10%
1001918418	AYALA VASQUEZ PATRICIO JAVIER	10%
1002827493	POMASQUI COLUMBA PEDRO RAMIRO	10%
1001482084	RODRIGUEZ VILLALBA MARIO HERNAN	10%
1002937218	CERVANTES ALBAN FABIAN ROBERTO	10%
1001874112	PAZOS SOTO SEGUNDO ISAAC	10%
1001801291	HIDROBO HIDROBO MARCO ANTONIO	15%
		100%

PRESIDENCIA Y SECRETARIO:

Actuó como Presidente de la Junta General de Accionistas el señor Fabián Roberto Cervantes Albán, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Mario Hernán Rodríguez Villalba, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta General de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General de Accionistas.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.
3. Observaciones.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

PRIMERO.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 25 de febrero del 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2019. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos de los estados financieros del año 2019. Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas del año 2019 presentado por el Directorio.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

- a) Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019 presentado por el Directorio

SEGUNDO.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

A continuación, el presidente informó que el ejercicio económico del año 2019 No arrojó utilidades.

TERCERO.- OBSERVACIONES.

Se observa que de acuerdo con lo que dispone la Superintendencia de Compañías se lleva la Contabilidad bajo NIFF, y además debemos indicar que no hubo ningún ajuste en el Patrimonio

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 19:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores. Presidente, el Secretario Gerente General y el Comisario de la Compañía designados por la Junta General de Accionistas para estos efectos.

CERTIFICADO.- El suscrito en su calidad de Gerente General de Los Quipustrans Transporte Estudiantil S.A.; certifica que la presente Acta es fiel copia de su original, incorporado al Libro de actas de Juntas de Accionistas de la Sociedad, original que se encuentra firmado por los Señores: Fabián Roberto Cervantes Albán, Marco Antonio Hidrobo Hidrobo, y el suscrito,

Ibarra, 25 de febrero del 2020



Mario Hernán Rodríguez Villalba
Gerente General - Secretario

Los Quipustrans Transporte Estudiantil S.A



Marco Antonio Hidrobo Hidrobo
Comisario



Fabián Roberto Cervantes Albán
Presidente